Salar Salar

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios tres mil quinientos ochenta y cinco del tomo sexto del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil once, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número tres mil quinientos ochenta y cuatro. BRYAN ADONAY, sexo masculino, nació a las tres horas y veinte minutos del día dieciséis de septiembre del año dos mil once, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hijo de CRISTINA YAMILETH JIMENEZ GARCIA de diecinueve años de edad, Oficios Domésticos, originaria de Santa Ana, del domicilio de Colonia Lobato, De Esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro ocho cuatro uno siete tres ocho guión cero; y de ADONAY SANTOS GARAY de veinte años de edad, Jornalero, originario de Texistepeque, Santa Ana, del domicilio de Colonia Lobato, De Esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos ADONAY SANTOS GARAY, quién manifiesta ser padre del recién nacido y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero cuatro ocho cero siete uno siete siete guión ocho.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, veintitres de septiembre del año dos mil once.

//// Ilegible //// Ilegible, jefe del Registro del Estado Familiar //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los siete dias del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Licda. Vilma Josefa Turcios de Barrer

Sub Jefe del Registro del Estado Familia